

Ex^{to} 10 Lita do Juener 10 de Julio de 1510

En la Villa de Murcia y a las
Casas de la gente de ella Juener diez de Julio mil e quinientos e diez
los, Nros Señores M^{tes} se juntaron a celebrar Cau. e bo-
titado, e asanar D^{ny} Juyar. Maohias de la Cruz Correo de la
Zuñada, el Conde del Valle de Aragon D^{ny} Gonzalo Lomo, D^{ny} Juan
Bautista form, D^{ny} Lorenzo fubel, D^{ny} Juan de Torres, D^{ny} Geroni-
mo Zarandona, D^{ny} Antonio Lucas, D^{ny} Antonio talon, D^{ny} Juan
Zúco Molina, D^{ny} Diego Portocarrero, D^{ny} Juan de Cordova, D^{ny} Alfen-
so Manrera, D^{ny} Jafnizotizen Leo =
Hizo e eliaz. e a la vez a este cau. e orden del Correo. Y se
dio una carta del Rey. D^{ny} Juan. Caetano garayon. D^{ny} Jafnizotizen Leo =
Cavallero Comandante de las Tropas en su entoria a las
torze del Cor. En que participaba a la Zuñada con noticia
fija de que los Enemigos tienen una equadra de vaxelos y otras empar-
caciones en las cercanias de Saragosa; y que intentan con ella ba-
zer invasion en las costas del Reino de Valencia, con el animo
de impedir los gloriosos felizes sucesos que el Rey nro S. a empezado
a tener en Cataluña; y concluye pidiendo a la Zuñada que con con-
tinua de zelo y lealtad al Rey, se sirva, tenga prontas las milicias
para que en caso que el Rey de Navarra se sirva dar ayuda a su
Reyno, que era en caso de que los Enemigos hagan punta hacia las
costas = Y la Zuñada ha mandado a los Regimientos de la Zuñada, a tenien-
do a la obligacion en que se halla de continuar la guerra, y de ser en todas
nuestras operas, de los Enemigos del Rey nro S. y de ser en todas
de guerra para ser orden a las partes mayor de la plaza para que
aliste las milicias que componen las siete Parroquias de la poblacion,
teniendo las prontas, y a los Regimientos de la Zuñada, y a los Regimientos de la Zuñada,
siempre que la Zuñada lo pida; y a las milicias de la Zuñada, y a las milicias de la Zuñada,
a los Diputados del Campo de la Zuñada, a fin de que tengan prom-
tos y listados para el mismo efecto todos los vecinos de la Zuñada, y a los Regimientos de la Zuñada,
con las demas disposiciones que diere el Rey nro S. y a los Regimientos de la Zuñada,
a quien se comete el desempeño de la guerra; y en el presente el Rey nro S.
Se responde a dho. Rey. D^{ny} Juan. Caetano =
El Rey nro S. Manifiesto a la Zuñada, como en el dia de ayer
por la mañana de orden de D^{ny} Bartolomeo O Con Dign.

Carta p. g. repre-
sentar las Companias
de Parro. de Saragosa
de Caraxa =

Diferencias entre el
Rey nro S. y la Zuñada =

